
**EMISIÓN DE LENGUA DE SIGNOS ESPAÑOLA (LSE)
EN DIRECTO MEDIANTE HbbTV**

Expediente S-04442-2020

Valoración técnica



Dirección de Emisión y Accesibilidad de TVE

El presente documento muestra la evaluación técnica de las ofertas que se han recibido para el expediente S-04442-2020, “**Servicio de emisión de lengua de signos española (LSE) en directo mediante HbbTV**”.

Se han presentado tres ofertas.

Las empresas que han presentado oferta son las siguientes:

- Fundación CNSE para la Supresión de las Barreras de Comunicación (en adelante CNSE)
- Mira lo que te digo, SLU – Arans-Bur Asociación de familias de personas sordas de Burgos (en adelante MQD)
- Mediasur Producciones Audiovisuales SLU (en adelante Mediasur).

Tras la lectura de la oferta técnica presentada, se consideran **APTAS** las tres empresas ofertantes y se procede a su valoración, según se detalla en el apartado 10 del anexo II de Pliego de Condiciones Generales.

La puntuación técnica de cada una de las ofertas presentadas es la siguiente:

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DE CARÁCTER TÉCNICO		CNSE	MQD	Mediasur
Criterios técnicos de valoración objetivos u automáticos (máximo): 30 puntos				
Si el plató dispone de un sistema “chroma-key” para ajustar el color del fondo de la imagen	9 puntos	9	9	9
Si el licitador garantiza un retardo máximo de 3 segundos del signado sobre la señal sonora.	8 puntos	8	8	8
Si el licitador está en disposición de producir señal en 4K para pruebas y desarrollo	5 puntos	5	5	5
Si el licitador ofrece 8 expertos	4 puntos	4	4	4
Si la experiencia de la empresa licitadora supera las 1.000 horas en interpretación de LSE en programas directo de TV en los últimos 3 años	4 puntos	4	4	4
Total puntuación TÉCNICA:		30	30	30

Madrid, 07 de octubre de 2020